

POLITICAS Y PROTOCOLOS PARA EVENTOS

UNION COLOMBIANA DEL NORTE

UCN

Esta política y protocolos es una directriz de la Unión Colombiana del Norte creada en el 2010-2015 y anualmente donde se describen las medidas y lineamientos mínimos para el desarrollo, coordinación y planificación de eventos que realice la UNION COLOMBIANA DEL NORTE y que serán aplicables en todos los eventos. El presente protocolo tiene como objetivo brindar herramientas para aportar a la reducción del impacto ambiental. En cuyos eventos se moviliza gran cantidad de participantes

El presente documento se aplica a todos los eventos que se desarrollan con la UNC incluyendo a sus participantes y monitores o concejeros, contratistas, visitantes, ofreciendo un claro compromiso de protección a los participantes y organizadores del evento y al medio ambiente, estableciendo los siguientes principios y lineamientos de cumplimiento:

1. Inocuidad alimentaria
2. Seguridad en las actividades
3. Registros
4. Otras normas

1. Inocuidad alimentaria

Es un tema de alta prioridad para Unión Colombiana Del Norte porque requiere mayor atención debido a la aplicación a la salud de los participantes del evento. La persona encargada de la manipulación de los alimentos debe estar certificada para realizar la labor se sugiere que tenga el carnet de manipulación alimentaria. Y debe implementar los siguiente:

- Lavarse las manos después de toser, estornudar, de visitar el baño, tocar la basura, antes y después de manipular los alimentos.
- Asegurarse de que los restos y residuos de comida sean retirados del área de preparación, almacenamiento y distribución.
- Asegúrese que no haya residuos de comidas en el suelo, mesas y áreas ocupadas por los participantes
- Usar elementos de protección personal (guantes, malla para el cabello, tapa bocas, delantal) para la manipulación y preparación de alimentos.
- Mantener los alimentos cubiertos siempre que sea posible
- Limpiar y desinfectar toda la superficie antes y después de su uso
- Implementar las siguientes medidas preventivas:
 - a. Asegurarse de que cada cocina en los eventos sea portadora se su extintor.
 - b. Limpiar los desagües, agua estancada, y derrames de bebidas.
 - c. Para la seguridad de todos los aparatos a gas y eléctricos deben apagarse cuando no estén en uso. los cilindros especialmente deben mantener cerrados.

- d. Asegurarse de que todos los equipos de cocina están limpios. “NO ASUMA”
- e. Asegurarse que todos se laven las manos antes de comer.

Nota: los extintores son solo para uso de emergencias, por favor no los use para apagar fogatas.

2. Seguridad en las actividades

El objetivo no es impedir, si no poder realizar las actividades en los eventos asumiendo exclusivamente los peligros imprescindibles con riesgos tolerables. Asegurándonos que el lugar del evento Seguir las instrucciones de los organizadores del evento:

- Asegurarse que el lugar del evento es seguro y saludable para los participantes.
- Respetar y acatar las recomendaciones hechas por los encargados de Seguridad y Salud
- Respetar las señalizaciones
- Respetar el horario de: baños, piscinas, quebradas, para dormir y levantarse
- Respeto a los espacios del evento. escenarios como las duchas no deben convertirse en lugar donde socializar causando así un retraso en el horario.
- Durante la realización de las actividades no está permitido el uso de teléfonos móviles, videoconsolas ni similares
- Leer los programas de emergencias y contingencias
- Contar con un plan de emergencias capacitado para estos eventos.
- Nuestros eventos disponen de seguros de responsabilidad civil y de accidentes correspondientes.
- Es imprescindible llevar la tarjeta de la seguridad social y la fotocopia de la identificación. En caso de urgencia ya sea por enfermedad o por accidente. Los organizadores del evento se pondrán inmediatamente en contacto con los familiares del participante para informarle y tomar las medidas pertinentes.
- Los participantes menores de edad deben estar en compañías de sus padres o de un adulto responsable.
- Prohibido salir del recinto del evento sin autorización del responsable del evento.

3. Registros:

- de accidentes
- de incidentes
- salud
- seguridad
- medio ambiente

4. Otras Normas:

-  Todos los participantes están bajo las directrices y normas del evento independientemente de su edad. Tanto los participantes como sus

responsables legales aceptan el cumplimiento de estas normas. Los participantes deberán seguir las directrices de los encargados en todo momento.

- ✚ No se puede abandonar la dinámica del grupo o la instalación si no es en compañía de un monitor o sin el permiso expreso de los padres. Los participantes deberán tomar parte en todas las actividades programadas, salvo en aquellas que, por motivos físicos o psíquicos, no puedan llevar a cabo.
- ✚ No está permitido ningún tipo de comportamiento violento, ni físico, ni verbal. Máximo respeto a todos los participantes y coordinadores del evento
- ✚ Respetar las pertenencias tanto propias, como de los demás participantes, incluyendo la de los organizadores o de las instalaciones.
- ✚ No colocar música en los horarios establecidos para descansar y dormir.
- ✚ No aceptamos responsabilidades por la pérdida o deterioro de los objetos personales de los participantes (gafas, móviles, dinero...) que no hayan sido entregados a los monitores para su custodia.
- ✚ Si encuentra algún objeto que no es de su pertenencia, diríjase al área encargada de los objetos perdidos.
- ✚ Cuidar de la higiene personal para beneficio de todos.
- ✚ No está permitido fumar, consumir alcohol o cualquier otro tipo de drogas o estupefacientes.
- ✚ Cuidar las señales y balizamiento del área.
- ✚ todos los datos que nos proporcione serán incorporados a un fichero, creado y mantenido bajo la responsabilidad de los monitores o coordinadores del evento. Siempre se va a respetar la confidencialidad de sus datos personales que sólo serán utilizados con la finalidad de gestionar los servicios ofrecidos.
- ✚ Las herramientas deben permanecer en un lugar seguro, para la prevención de accidentes.
- ✚ No ingresar mascotas a los eventos.
- ✚ Señalizar los riesgos potenciales para la salud y la enfermedad que puedan causar accidentes, enfermedades, e informar al supervisor o monitor del evento.
- ✚ Prohibido el ingreso en las áreas restringidas.
- ✚ Los participantes serán responsables de los daños que resulten de actos indebidos.
- ✚ El hurto o robo es causal de exclusión del evento y el hecho será informado a los coordinadores o monitores del mismo.
- ✚ La permanencia en los lugares donde se lleven a cabo los eventos es obligatoria. Las salidas, por razones justificadas, sólo pueden ser autorizadas por los coordinadores o monitores correspondiente.
- ✚ Existirá un lugar de estacionamiento en las inmediaciones del lugar donde sea realice el evento.
- ✚ . El acceso de vehículos al lugar está prohibido. Sólo pueden circular vehículos de bomberos, ambulancias y seguridad en caso necesario.
- ✚ Sólo las personas expresamente autorizadas por la Comisión Organizadora del evento pueden ingresar.

- ✚ No se permiten actitudes, acciones o actividades que afecten la integridad de los participantes, sea física, síquica o moral, o su estabilidad emocional.
- ✚ Mujeres y hombres deben manifestar respeto mutuo y no mostrar públicamente actitudes propias de la intimidad.

Nota: en caso de que el participante sea medicado y menor de edad se entregara a los monitores o coordinadores del evento el informe médico y la administración del medicamento (en una caja deberá incluir la medicación con todos sus datos)

Dada en la ciudad de Medellín al día del mes de febrero del 2026

Elaborada: 2010-2015

Actualizada: el 19 de febrero del 2026

Gonzalo Cardona Artunduaga
Presidente

Luis Manuel Luna Atuesta
Secretario

Gladys Bermúdez Ramírez
Tesorera

